



Señor
Christian Costa
NÚCLEO S.A.E.
Máximo Lira N° 522 c/ Gral. Genes
Presente

8 de agosto de 2019

De nuestra consideración:

Como nos fuera solicitado en su oportunidad, tenemos el agrado de confirmar que los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 de Nucleo S.A., están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Si bien nuestro dictamen de fecha 5 de marzo de 2019, correspondientes al 31 de diciembre de 2018, en el último párrafo, incluye una restricción de uso, los pueden ser utilizados para la presentación y publicación a la Comisión Nacional de Valores de la República del Paraguay.

Atentamente,

Gastón Scotover
Socio

*PricewaterhouseCoopers, Av. Santa Teresa 1827 y Aviadores del Chaco, Paseo La Galería, Torre 2, Piso 24°,
Asunción, Paraguay, T: +595(21)418-8000, F: +595(21)418-8005, www.pwc.com/py*

©2019 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la sociedad civil paraguaya PricewaterhouseCoopers y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite pwc.com/structure para más detalles.